

DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL
 OFICINAS Y TALLERES,
 Carrera Venezuela,
 ESTABLECIMIENTO
 Cuadra 6, N° 45-A-B

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 EXCEPTO LOS DIAS DE
 DOMINGOS Y FERIADOS
 TELÉFONO N° 267
 Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 826

Quito, República del Ecuador

Martes 2 de Agosto de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sacre (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepara comidas a la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica. Se habla español, inglés, francés y alemán. — Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.
 Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONIC

Ex la "Ferreteria y Plomeria" establecida bajo los altos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil (cuadra entre la Plazuela del Teatro) acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tubos de hierro, el diámetro interno de un 1/4 de pulgada en esa, de 1/2 de 1, de 1 y 1/4, de 1 y 3/4, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas.

Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibiendo los desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, a precios muy baratos.

Sifones para lavabos de cocina con tapones de bronce, al fufino precio de diez sueres

Zinc en planchas, de todo número

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Silleteros de dobles, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, a precios los más bajos de la plaza

Tripes de Bruselas de \$ 3.40 a 2.40 los de 3.40 a 3, y corriente calidad a \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos, el señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferreteria y Plomeria" de la carrera de Guayaquil N° 95, letra C. una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.
 Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas a la española, criolla, francesa e italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central, el más próximo a los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de naúción con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela. N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Proprietario—Valentín Canalejas.
 Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m

ZAPATERIA
 La Juventud de Quito

En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. Belisario Peña, encontrará convenientemente al público un elegante surtido de calzado para hombres y señoras trabajado con sumo esmero y escogido material.

Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayor puntualidad a precios módicos.

Rosendo Guerrero S.
 Junio 1 de 1904 6 m

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.

Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, a gusto del client.

El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m

Memorandum

Mas de Agosto tien. 31 dias 5 de fiesta y 26 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el.... 4
 Luna nueva..... 11
 Cuarto creciente..... 17
 Luna llena..... 25

Calendario Mañana 2 Martes—La in-
 tención del Cuerpo de San Esteban pro-
 movernir: San Nicodemo confesor y Santa Ci-
 ra y Lidia.

SERVICIO DE CORREO

Del Sur.—Llegan: Martes, a las 9 a. m.
 Jueves y Sábados a las 12 m.
 Salen: Lunes y Miércoles, a las 12 m.
 y Viernes, a las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes
 por la mañana.

Salen: Jueves y Sábados a las 2 p. m.

Botica de Teror—La "Inglesa" situada
 en las cuatro esquinas de la "Americana" en
 la plaza Sacre y "La Farmacia Central"
 en la plaza del Teatro, todas en la carrera
 Guayaquil.

Comitario de Teror—Señor Pedro Mun-
 Quin a.

Médico de turno—D. Est. Leoro.

Practicante—Tobi a. Cardenas.

¿Qué idioma hablo Jesucristo?

Si se considera el intenso interés que suscita este asunto, no hay motivo para a sorprendernos de las invectivas que se hacen para determinar fijamente el idioma que Jesucristo habló a sus discípulos y al pueblo judío. ¿Quién, por ejemplo, no desea saber en qué idioma se publicó el sublime sermón de la montaña? Si pronunció en latín, en hebreo, en arameo ó en griego?

Uno de los más sabios orientalistas ingleses, el doctor Ribes, viene a renovar el viejo debate con la publicación de un libro en que prueba que Jesucristo habló en griego. No habló en hebreo, porque en su tiempo este idioma hacía siglos que estaba muerto, proscrito; y el texto original de las escrituras judaicas se leía y explicaba en las sinagogas por hombres educados especialmente para ese objeto. No fué hebreo sino arameo, uno de los dialectos de la lengua caldaia a lo que hablaban los judíos que reconizaron la Palestina después de la cautividad de Babilonia. Las palabras y frases semíticas que encontramos en los evangelios, en boca de Cristo, no son hebreas sino arameas. Cuando Jesús cita las escrituras sagradas, no se refiere al original hebreo que no entienden los que le siguen, sino a la versión popular que conocen sus oyentes ó a la versión griega llamada la septuaginta.

Aunque muchos opinan que fué en latín que habló Jesucristo, no hay razones para sostener la opinión. Es cierto que entonces circulaban en Palestina monedas romanas, es cierto que habla numerosos empleados del César, algunos de ellos como Mateo, que colectaba los impuestos, que para el desempeño de su empleo debían conocer la lengua romana; pero no es concebible que pescadores humildes como Pedro y Andrés su hermano, Juan y Santiago, los hijos de Zebedeo, pudieran hablar ó comprender. Para suponer que fué el griego el idioma de la redención, hay razones más poder-

rosas. Tres siglos antes de la venida del Mesías, mejor dicho, desde que los jaisas asiáticos del Mediterráneo cayeron en poder, de Alejandro y de sus sucesores el griego fué no únicamente la lengua comercial, sino la lengua internacional, y aun poco a poco la lengua doméstica. El griego, fué entonces lo que fué después para la Europa cristiana, la lingua franca ó el brio latino. La misma versión de los sesenta pueba concluyentemente que el griego era el idioma que hablaban los judíos de Antioquia y de Alejandria, lo mismo que el resto de la Siria, bajo los reyes Seleucos; y es indudable que las influencias mercantiles llevaron el idioma a la Palestina, puesto que a revuelta de los Macabeos fué contra todo lo hebreo. Estos principios probablemente, habrán ó comprenderían el griego, pero lo que es cierto, seguro, es que Herodes el grande lo hablaba y lo escribía.

Mas aun: en los Evangelios se descubre que Jesucristo habló en griego ó que, al menos, hizo uso de este idioma en varias ocasiones. La conversación de Cristo con el centurión no pudo ser sino en griego; en otro idioma no puede explicarse, pues es absolutamente imposible suponer que un oficial romano recién venido hubiera aprendido el dialecto arameo ó que el Salvador hubiera hablado en latín, idioma que Roma acababa de imponer al pueblo judío y que la masa del pueblo no comprendía aun. En el juicio de Pilatos esta hipótesis tiene mayor fuerza. La escena es corta; el gran acerto acusa: Jesús responde y Pilatos sentencia. No hay interés y es lógico decidir que el acusador, el prisionero y el juez hablan el mismo idioma. Este idioma no podía ser sino el griego, porque el representante del César habría considerado humillante declarar la sentencia en el dialecto del país, aun cuando pudiera hablarlo, no obstante el corto tiempo que había residido en Jerusalén.

Las palabras y frases arameas que conserva el texto griego de los Evangelios son originales del Salvador? Se conservan como que fue con usuales en ocasiones excepcionales y con propósitos determinados. ¿Se conservan por que no hay equivalentes en griego que los den el sentido o el significado, el efecto extraordinario del original? Ahí está el problema. Su solución es más complicada, mas difícil de lo que se cree, y mientras más nos alejamos de esa época, se han de presentar a los obstáculos. La única hipótesis razonable es la de que Jesucristo, como la mayor parte de los habitantes de Palestina hablaban dos idiomas: el dialecto nativo y el griego, que por uso inmenso se había naturalizado en el país. Con esta hipótesis todas las dificultades se desvanecen. Al hablar a centurión romano y al contestar a sus acusadores ante Pilatos, Jesús habló en griego, al discutir con sus discípulos en Judea y en Galilea habló en arameo, la lengua que todos ellos hablaban y comprendían.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUINTA, 2 DE ABRIL DE 1904.

Al Partido

Liberal-Radical

Si el Presidente de la República se hubiere limitado sólo a destituirme del cargo de Ministro de la Guerra y Marina; si, por respeto al país y lealtad para con los principios del liberalismo honrado, hubiere contenido la vanidad de sus escritureros, desde hace tiempo interesados sólo en herir mi nombre y ocultar la rectitud de mi conducta política, como Secretario de Gobierno, si el general Plaza, digo, hubiera ahogado cuerdamente, en el silencio y la resignación, los gritos de su cólera y desprecio mal reprimidos, habría dejado que cada cual de mis conciudadanos apoyado en la sola notoriedad de los antecedentes, forme su parecer ó dictamen sobre la rectitud y lealtad de mis actos ineludibles, bajo todo concepto, ante la situación que viene estrechando a la honrada altivez de los liberales de mi Patria, con mengua de las instituciones a cuya conquista he de contribuir siquiera con mis débiles esfuerzos.

Pero, una vez que ciertas publicaciones mantenidas con el Tesoro Público y siempre inspiradas por el Sr. general Plaza, han querido sacrificar mi nombre, hasta poniendo en tela de juicio la firmeza de mis convicciones políticas, hasta mi lealtad para con mis deberes, no puedo abstraerme, sin menoscabo de mi honra, de las provocaciones que se me dirigen día a día, gratuitamente.

Querría que el secreto de los incidentes en cuya relación voy á ocuparme, sea mi mejor y última prueba en beneficio del decoro de un Gobierno al cual le he servido sin imaginar jamás su futuro descarrío; mas ante el deber personal, ante la verdad histórica; ante el reto inopinado de ese mismo Gobierno, se impone la exposición franca y despasionada de los hechos, sea ó no que mis palabras contribuyan á determinar la acción política de los liberales ecuatorianos, en orden á la unificación del Partido, y á la severa y perfecta observancia de una disciplina necesaria, hoy más que nunca, para la salvación de las instituciones republicanas que ama y bendice el pueblo ecuatoriano.

Hablar exigido por los fueros de la honra personal; dirigirse á sus copartidarios cuando lo han menester las porfiadas é injustas provocaciones de la ingratitud; precaverse, con la verdad, de la duda y las sospechas ofensivas con las cuales se ha pretendido hacerme víctima expiatoria de ajenos descariatos, no pueden estos actos ser calificadas de innohble delación, mucho menos si se trata de asuntos que, rozándose únicamente con la Patria, tienden á detener la calumnia y las torpes inculpaciones que se hacen á un militar honrado.

Con el fin, pues, de que las cosas queden en el lugar que les corresponde, deben ser conocidos por el Partido Liberal los acontecimientos que han venido desarrollándose desde mi viaje á Guayaquil, efectuado, no con el objeto, como se dijo,

de que como Ministro de la Guerra fuera yo á recibir ciertas armas venidas del Exterior, sino con el de entenderme con el señor Lizardo García, por disposición del Presidente señor general Plaza.

Un día de los últimos del mes de Marzo del presente año y antes de mi viaje á la ciudad de Guayaquil, el señor general Plaza, encontrándose conmigo en la casa Pre-Idencal, sin antecedente alguno, sin iniciativa, sin siquiera explicarme el objeto que, á la sazón, se propusiera, me hizo conocer una circular ya dirigida á los Gobernadores de Provincia, con el propósito de alcanzar que se hiciera propaganda por la candidatura del Sr. Lizardo García y que se trabajara por ella; circular en la cual manifestaba además el Presidente, que aquel señor era la persona de sus simpatías para que le sucediera en el Mando Supremo de la República.

Como en ese mismo momento le hiciera saber al señor general Plaza que mi opinión era adversa á aquel candidato, me manifestó entonces la conveniencia de efectuar mi viaje á Guayaquil, ciudad en la cual, habiéndome intimamente con el señor García sobre sus principios, me habría de convencer de que era un radical de la mejor cepa; como me iba á comprobar, añadió, con un Manifiesto que vería pronto la luz pública de parte del señor García.

Desde luego, que el tal Manifiesto era sólo un proyecto que debía frustrarse en la mente soñadora de quien lo concibió; quería el señor general Plaza robar al candidato de sus simpatías de los favores del Partido Liberal, y no cejaba en el empeño de fascinarnos con el radicalismo honrado de su amigo y prometido.

Los hechos posteriores han venido á demostrar que el señor García estaba muy lejos de complacer, á este respecto, las insinuaciones y deseos del señor Presidente, relativos al Programa de Principios que se le exigiera como prenda de seguridad para lo porvenir, y de confianza para sus conciudadanos y partidarios.

Comenzó, pues, desde entonces el Presidente de la República á darme las instrucciones más perentorias para que, como resultado de las conferencias que yo debía tener en Guayaquil con el señor García, alcanzara que este señor suscribiese dicho Manifiesto. Entre las que recibí del señor general Plaza, recuerdo que figuraba en primer término, la de apoyar mis exigencias para con don Lizardo, en que los radicales y liberales del interior éramos, en lo absoluto, DESCONFADOS y ABSOLUTOS; y que para desvanecer nuestras dudas con respecto á su filiación política; no le quedaba otro camino que el de publicar su Manifiesto ó Programa en términos "esencialmente radicales".

Por este mismo tiempo el general Plaza me dijo también que se le había informado de la venida de Guayaquil á esta Capital, de los doctores César D. Villavicencio, Camilo O. Andrade y otros caballeros, comisionados por un grupo de liberales de la Costa, para pedirme que consistiera en que mi nombre figure como Candidato

á la Presidencia de la República. Esta noticia la vi publicada, luego en los periódicos de esta misma Capital; mas el señor doctor Villavicencio que á poco de esto llegó á Quito, me manifestó que su viaje no había tenido otro objeto que el de hacer una visita á su respetable familia y el de darme un abrazo de verdadero amigo; pero que los liberales de Guayaquil tenían por la suerte del partido si llegara á surgir la candidatura de don Lizardo García; la cual afirmación me hizo comprender que mi juicio con respecto á la política de este caballero, no era aventurado, y que las pretensiones oficiales, no sólo en el Interior, habían principiado á dar en el escollo de la impopularidad y del prestigio del Comisionado Fiscal.

Al otro día de esta misma entrevista, le hice saber al señor general Plaza en el Gabinete Presidencial, que el doctor Villavicencio me había manifestado no ser cierta la versión que se daba al objeto de su viaje; concluyendo por decirle lo siguiente: "General, encuentre tan fastidiado de ver que para todo toman mi nombre los periodistas, que estoy á punto de exigir de una vez á mis amigos que no se ocupen de mí para nada".

El general Plaza que escribía en ese momento, al oír mi resolución, levantó precipitadamente la cabeza y me contestó: "Compadre, no, esto te honra. Por el contrario debes alegrarte". Nada le repliqué, pero al regresarme á mi Despacho de Guerra, iba pensando en la política de mi amigo.

Recuerdo que este particular le conversé aquí al doctor Villavicencio, y en Guayaquil, entre otros muchos amigos, al doctor Aurelio Noboa.

El 13 de Abril emprendí, pues, mi viaje para ese puerto, y aún cuando debía permanecer en él dos ó tres meses, he de regresar á pocos días de llegado, porque dado el objeto de mi viaje, nada me quedó que hacer en él, desde que en la última conferencia que tuve con el señor García, en tratándose de la publicación de su Manifiesto, y mientras para obtenerlo, hacía yo valer ante él las instrucciones que llevaba al respecto del Presidente de la República, dicho señor García me manifestó de un modo claro y explícito que el "No consideraba conveniente un manifiesto radical sino de liberal moderado; pues que estaba, su manera de pensar".

Debo también hacer constar que otra de las instrucciones del señor general Plaza, se refería á que tan luego como don Lizardo conviniere en la publicación de su Manifiesto Radical, debíamos, entre el señor Miguel Valverde y yo, formular el que debía presentarse al señor García para que lo suscribiera; procurando, no darle tiempo para que consultara don Lizardo con los directores de su conciencia política. Debe constar que don Miguel Valverde había resuelto partir á Guayaquil ocho días después del que habíame fijado para mi viaje, y que á última hora del día salí en compañía del doctor Baquerizo y la mía, con dirección á la misma ciudad.

No sé si á don Miguel Valverde se le habría dado las mismas instrucciones, dado caso

que jamás hablé con él de estos particulares.

El señor García me aseguró, además, en dicha última conferencia, haber consignado en manos del doctor Alfredo Baquerizo Moreno varios datos ó apuntaciones para que los entregara al general Plaza con el objeto de que se formulara en Quito el manifiesto que debía suscribir, como Candidato á la Presidencia de la República; pero cuál no sería mi sorpresa, cuando al expresarle, complacido, que tenía la evidencia de que el Presidente le enviaría un manifiesto en el cual se contenían sólo los principios netamente liberales, se apresuró á observarme que si el Programa enviado de Quito era de carácter radical, ESTABA SEGURO DE QUE TAMAYITO NO LO DEJARÁ PASAR.

Acabé por persuadirme de la falta de carácter y entereza en el Candidato de Palacio.

Decía, pues, que cumplida mi misión y cogido de los datos para el general Plaza del MODO DE PENSAR DEL SEÑOR GARCÍA, empecé mi viaje á esta Capital, donde, á la sazón, le relacioné al señor Presidente cuanto había ocurrido al respecto en Guayaquil; quien, sin dar crédito á mis palabras, envió el manifiesto al Candidato de sus simpatías para que lo firmara, asegurándome que muy pronto quedaría yo desmentido con el resultado de las gestiones oficiales. Esto, desde luego, no obstó para que dejara de prometerle al general Plaza que me cortaría un brazo si don Lizardo llegaba á suscribir el tal documento. Han pasado los tiempos y ha quedado en su punto, con el silencio del Candidato, el testimonio de mis palabras.

A los pocos días de mi regreso me comunicó el señor doctor Emilio M. Terán que, por referencia de una persona de su familia, sabía que el Presidente Plaza iba á pedirme, en esos días, la renuncia de mi cargo de Ministro de Guerra y Marina; lo cual no se hizo esperar, desde que al día siguiente del aviso del doctor Terán, el señor general Plaza me hizo llamar á su Gabinete Presidencial, para decirme: "COMPADRE, PUESTO QUE TÚ NO QUIERES SER GARCISTA, DEBES PRESENTARME TU RENUNCIA; PUES, BIEN HAS DE COMPRENDER QUE YO NECESITO QUE HAYA COHESIÓN EN MI GOBIERNO". "Lo pensaré"..... Hubo de contestarle.

En la tarde del mismo día varios amigos se dignaron avisarme que quien más activamente influía en el ánimo del general Plaza por mi separación, era el doctor Gonzalo Córdova, y que don Miguel Valverde había contado á don Manuel de Calisto, que el Presidente habíase resuelto fusilar, por pronta providencia, en aras y honor del gacarcismo, al señor general Franco, á mí, y á seis ó ocho radicales más.

Hondamente indignado al otro día, fuime á casa del general Plaza, y, apenas en ella, le expresé mi sentimiento por no haberme encontrado ahí al doctor Córdova, á quien había ido referido lo que me había dicho. Le dije también al general Plaza lo que se me había referido sobre los proyectados fusilamientos. "Nada sé", me contestó, y entramos á hablar de la candidatura García. El señor Valverde á quien el

general Plaza había referido lo relativo á fusilamientos, se volvió después conmigo y me manifestó que todo había sido una broma que él había hecho al señor de Calisto.

—Estoy plenamente convencido que don Lizardo es un Gobo, dije al Presidente.

—Entonces conviene COMPADRE, que presentes tu renuncia, desde que estoy resuelto á sostenerle, y necesito, como te habia dicho antes, que haya cohesión en mi Gobierno.

—No habría patriotismo en mí al desocupar el campo para dejarlo á los Gobos.

—El Gobierno ha ofrecido á don Lizardo su APOYO INCONDICIONAL, para el triunfo de su candidatura al mando Supremo de la República, y lo ha hecho en nombre tuyo y en el del general Julio Andrade.

Sorprendido con semejante noticia que, por primera vez, llegaba á mi conocimiento, observé al general Plaza que mal podía apoyar á don Lizardo desde que estoy convencido que era él un Gobo consumado; y que, en cuanto al general Andrade, no creía que hubiera prestado su asentimiento, desde que dicho general se había puesto de acuerdo conmigo para protestar contra García, tan luego como se tratara de su candidatura. Entonces me refirió el general Plaza, para probarme el error en que yo estaba, que el general Andrade había ido para la Casa Presidencial, á enseñarle una carta que dirigía al señor García con el objeto de ofrecerle su apoyo incondicional, así como el de sus amigos; "razón por la que", añadió el general Plaza, "nombré al general Andrade para Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Colombia, como para demostrarle con ello, mi gratitud y el premio á su conducta".

Por supuesto que ante los inexplicables hechos que acababa de conocer por relación del señor Presidente, no me quedaba otra cosa que sostener y circunstanciar, con sus menores detalles, el acuerdo entre el general Andrade y yo; lugar, mes y día se me vinieron á la memoria fácilmente; desde que dicho general Andrade y yo hubimos convenido en la expresión de protesta, con ocasión de haberse designado al señor García para Comisionado Fiscal en Europa, encargado del arreglo de los Bonos de la Deuda Externa.

El Presidente dudó todavía de mis palabras, me calificó de apasionado y dió por concluida una entrevista que había echado en el terreno electoral, la simiente de mi próxima destitución.

Desde entonces hasta el día en que el general Plaza me preguntara, después de enseñarme su respuesta á la Junta de Liberales encargada de la organización de la Asamblea, sobre si yo había también contestado á la invitación que se me hizo para el mismo objeto, no volví á suscitarse entre los dos, ningún incidente, relacionado con el enojoso asunto de las candidaturas; nuestras explicaciones al respecto habían sido francas al extremo; nuestras convicciones estaban separadas por un abismo; el señor general Plaza veía un solo hombre, su Ministro de la Guerra, un partido cuyo porvenir es el mañana de mi Patria. En una palabra, el Presidente de la Re-

Todos los ESPECÍFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE

BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

pública había resuelto que le suceda en el mando de ella, el señor García, mientras mi única ambición tenderá siempre a que lo sea un liberal genuino de aquilatados principios.

A la postre, el sábado 23 del presente, á las cinco de la tarde, fui llamado de parte del señor Presidente; y, como, por razones que no son del caso recordar, preví el desenlace que pudiera traer consigo una entrevista, después de haber llegado á ser del dominio público mi respuesta á la Junta de los Liberales de esta Capital; fuime al Ministerio, arreglé mis papeles extraños al Despacho, y, preparado para todo, entré á la Casa Presidencial, donde á poco momento de haberse despedido el señor mayor Cabrera Instructor chileno, á quien encontré en el Despacho Privado del señor general Plaza, ocurrió lo siguiente, si la memoria no ha olvidado hasta las mismas palabras de las cuales nos valieramos el general Plaza, y yo para las últimas explicaciones que debían dar término á la tirante y comprometedor situación en que me hubieron colocado mi patriotismo y mi deber político.

—Compadre, me dijo el señor Presidente, por referencia de Carlos Rivadeneira á un amigo mío, sé que ya has contestado al oficio en el cual te invitaban á la Asamblea Liberal.

—Cierto, respondíle; y voy á designar mis delegados. Pero debo advertir á usted que creo no estar obligado á dar cuenta á nadie de mis actos particulares.

—No has procedido entonces como un caballero; me replicó el general Plaza, yendo y viniendo sobremana agitado. No me has enseñado aquella contestación, mientras yo te mostre la mía.

—Qué no soy caballero? pues no lo soy.

Esta respuesta que llevaba consigo mi mayor y profundo desprecio al agraviado que se me inferior, al parecer sulfuró de veras al general Plaza, quien, como buscando una válvula de escape para su cólera incontenible, recordó á muchos de mis amigos para increparlos, en su ausencia, duras y horriblemente; inculpándoles el crimen de haberme inducido á contestar á la Junta Liberal en el sentido que lo había hecho; la cual circunstancia me obligó á recordar al señor Presidente que las personas de quienes trataba con tanta dureza eran mis amigos, y liberales que habían trabajado hasta para que él, el general Plaza, subiera al Poder; concluyendo por afirmarme, seriamente, que aquella contestación había sido pensada con mi cabeza y enviada con mi corazón.

—Puesto que no has procedido de acuerdo conmigo, te exijo que presentes, ahora y aquí mismo, tu renuncia, repuso el señor Presidente.

—¿? Mi renuncia? No he pensado aún en ella; desde que no tengo motivo para hacerlo.

—Pues te destituiré

—Hágalo que yo no renuncio.

—En un decreto haré comprender que has renunciado.

—Mentirá Ud. Yo no renuncio; porque, como ya se lo dije en otra vez, no veo la razón para que abandone el campo á los GÓDOS GARCISTAS.

—Bien sabes que yo le he ofrecido mi APOYO INCONDICIONAL á don Lizardo, y que lo cumpliré con mi palabra. Para hacer esta promesa al señor García, contaba, con tu espada y la del general Andrade, militares más jóvenes y de más prestigio en el Ejército.

—Ha hecho U. mal, ni creo que se le haya consultado previamente al General Andrade, porque, como ya se lo he dicho, estaba él de acuerdo conmigo para protestar cuando se tratara de imponernos la candidatura García. En cuanto á mí, recordará Ud. que sus promesas me fueron comunicadas sólo después de hechas á don Lizardo, y esto cuando él y el general Andrade se habían ya ausentado de esta capital.

—Te has dejado engañar de la manera más miserable. Has dado esa contestación, creyendo que te van á hacer candidato á la Presidencia de la República. Compadre, te has dejado engañar de esos pícaros....

—A mí no me engaña nadie: vuelvo á repetirle que esa contestación fue meditada con mi cabeza y enviada con mi corazón, sin otro móvil que unificar el partido á que pertenezco. Nadie me ha ofrecido la candidatura, ni tampoco aspiro á ella.

Estoy resuelto á trabajar incondicionalmente por el que elija la Asamblea Liberal.

—Compadre, me has traicionado. Siquiera Veintemilla fué más feliz que yo, porque tuvo amigos que le acompañaron hasta el fin.

—No veo en que consista la traición. Veintemilla, cierto que tuvo amigos, pero porque Veintemilla fué leal con ellos; porque Veintemilla siempre entendió á los suyos noble mano para levantarlos á toda costa; porque Veintemilla no los abandonó jamás. Ahora, le diré á Usted, que traidor á su partido y á sus amigos no soy yo, sino quien se ocupa en poner espías hasta en el Despacho de sus propios Ministros, como lo ha hecho Usted conmigo. Traidor es quien llama y halaga á escritores para inspirarles injuriosos artículos de periódico, contra los mismos á quienes titula Usted de amigos y compañeros. Traidor es quien insulta y difama á los propios en correspondencias anónimas y bajo el seudónimo de X. Traidor es quien se hace repetir en "La Nación", con el nombre de José María Dieguez, cuanto ha pensado y concebido contra el amigo. Después de la primera vez en la cual Usted me pidió la renuncia, vi publicado en aquel periódico lo mismo que usted me expresara entonces: "que para ser Ministro de su Gobierno, era menester ser García, que quieras que no". Traidor á su partido, es quien como usted contestó á la Junta Liberal, prometiéndole absoluta libertad en las elecciones próximas, y dirige, por otro lado, á los Gobernadores de Provincia las circulares más oportunas para conseguir el triunfo de la candidatura García.

—Pero bien sabes que don Lizardo es mi candidato y que lo sacaré triunfante, aunque se oponga todo el mundo; otra cosa no me queda que hacer.

—No es tarde: podría usted fijarse en cualquier radical que en el concepto de usted, fere conveniente para regir la República.

—Es que yo no agunto imposiciones.

—Ah! No agunta usted imposiciones, pero sí; pretenciones que los ecuatorianos soportemos las suyas, como la tal candidatura de García; y debe usted saber que preferiré con mi familia á comer tierra honradamente, antes que contribuir á una traición al Partido Radical, menos abdicar mis principios, por cuyo triunfo me sacrificaré gustoso.

—Compadre, me has arruinado; yo que te enseñaba las cartas de don Lizardo; yo que nunca te oculté los trabajos en favor de él.

—Yo no tengo la culpa de ello, si así lo ha hecho usted conociéndome intransigente con la candidatura de un Gobo. Por otra parte, crea que aun fuera tiempo de prevenir al Partido Liberal, fundado en su misma contestación á la Junta.

—Como Magistrado no podía darle otra contestación, aunque como particular, bien sabes, de otro modo.

—Pues yo no haría lo mismo primero el partido y después el hombre; le repliqué, y al despedirme, tranquilo y satisfecho de haber hablado con franqueza al Presidente de la República, que dejó de serlo, para presentarse, en el terreno de las recriminaciones, prorumpió en esta última frase: "Espero mañana tu renuncia".

—Yo no renuncio; vóteme U. le contesté, antes de dejar para siempre el lado del amigo que había resuelto perder al Partido Radical, en cambio de un hombre que en el Poder sería fustado á los más trascendentes intereses del Radicalismo, y á los de la República.

Si por acaso en lo que dejo relacionado, he usado de una palabra en vez de otra que tenga idéntica significación, la verdad de los hechos no habrá sufrido alteración alguna: he procurado al hacer constar los sucesos á que me refiero, guardar la más estricta fidelidad, aun con sacrificio de la forma y hasta de la corrección.

He llamado de prósito, por ahora, algunos detalles, cuya nimiedad de importancia, haría hasta ridículo este manifiesto.

Que el general Plaza al destituirme del Ministerio de la Guerra ha ejercido una atribución legal, no hay para que negarlo, ni quejarse de ello: estaba en sus propósitos electorales alejar de su Gobierno á un radical irreconciliable con sus adversarios políticos; nada era más propio ni conducente que apartar el escollo invulnerable de mis convicciones honradas respecto de la candidatura del señor García; ningún otro medio más eficaz y oportuno para los fines del Gobierno, para guardar las apariencias engañosas, con las cuales se pretende ocultar el decidido patrocinio en pro de don Lizardo, que el desprenderse de un elemento cismático, que acaba con la pretendida cohesión, y con la unidad de los trabajos y proyectos que ocupan de preferencia la atención del señor Presidente: uno entre muchos; la cuenta no narra, ni la solución se ocultaba á la habil política que ha entrado hábil política en los círculos oficiales.

Que mi presencia en el Gobierno desquiciaba necesariamente

la cohesión ministerial; cierto, pero no la cohesión honrada y armónica, que suelen emplear los Gobiernos sensatos en beneficio del respeto á la Constitución y las leyes, para provecho del pueblo y gloria propia. Quería el señor general Plaza mi apoyo á la Candidatura García, y como no lo conseguiera, mi conducta y mis convicciones pesaban, como una montaña sobre los fines políticos del Gabinete, que llama su prensa COHESIÓN ADMINISTRATIVA, debiendo calificarse, racionalmente, con su propio nombre, con el de *cohesión electoral*.

Exigir á un Ministro que prescinda del llamamiento de los radicales de la República hacia la unificación del Partido, y no prescindir el Gobierno de la candidatura de don Lizardo García, era algo así como un despropósito y una inconsecuencia incalificables.

¿Debia yo renunciar mi cargo, á las primeras insinuaciones del general Plaza? Nunca: mi desprendimiento político y el desinterés con que procedí siempre, se habrían sacrificado ante las congeturas y comentarios á los cuales daba ocasión mi renuncia antipatriótica "Ha renunciado, por la candidatura á la Presidencia", se habría dicho: "Ha querido alejar toda presunta inhabilidad para que le elijan sin temor ni vacilaciones", se habría repetido; y como ha estado siempre lejos de mi ánimo toda ambición mal avenida con los intereses generales de mi partido, ¡hebi, bajo todo concepto, evitarme la suspección y malevolencia del mismo Gobierno que habría echado lágrimas de cocodrilo "por la separación de un RADICAL AMBITIOSO, que ha preferido sus aspiraciones innobles, á las necesidades de la Patria y á las de un Gobierno esencialmente liberal!"

Por otra parte, ¿no debí ir hasta el sacrificio, como lo he hecho, esperando la destitución antes que abandonar el campo al favorito? Mi presencia en el Gabinete, no era inútil al Partido Liberal; siquiera como una valla contra la absoluta libertad de acción en que ha quedado el señor Presidente, para hundir á los ecuatorianos en el ayer sombrío de la Patria?

Conociendo los antecedentes que decidieron al señor general Plaza á consumir mi destitución de la Cartera de Guerra, quedan ante la historia y ante la sanción de mis conciudadanos la conducta del Presidente de la República y la de su Ministro que se dé á cada uno lo que es suyo; que no se desvirtue la moralidad política, ni las responsabilidades de cada cual de los dos; que haya justicia y honradez que se sobreponga á las pasiones; que se nos juzgue con rectitud inequívocamente; que no se engañe al pueblo, ni se juegue con los destinos del Partido Radical, adormeciéndolo con falsas promesas que guarden la felonía de fines encubiertos y detentadores; hé aquí el propósito de este Manifiesto, obligado por ineludibles deberes relacionados con la más santa de las causas y los más vitales intereses de la Democracia y de la República.

Antes que ex-Ministro debo ser radical; entre una falsa reputación extraña y la honra, uno: cada cual prefiere la suya; esto es lo natural y la mejor

explicación que debo dar á la Nación como causa de los antecedentes que preceden.

Flavio E. Alfaro.

Quito, 31 de Julio de 1904.

CRONICA

Verificado que el Presidente de la Junta electoral garantiza la presentación de la renuncia del señor; y que con tal motivo, se ha reducido á cero aquella sociedad ó lo que sea ó haya sido.

Conveniencia del centenario. Por haber faltado al trabajo varios estudiantes, no pudo salir ayer nuestro estimado colega "La Ley".

Hemoslo porvenir. Como jefe en comisión, por lo pronto ha sido llamado á esta plaza el señor coronel don Octavio S. Roca. Créase que será uno de los edecanes del Congreso, después; y por natural consecuencia, ascendido al grado inmediato, al último.

Desempeña actualmente el cargo de Jefe Político del Cantón Quito, el señor doctor Daniel Burbano de Lara.

El propietario señor don Pedro B. Morales, se replaza, como se sabe, al Gobernador con licencia, por motivos de salud.

Se ha notado que se pagan doscientos sa r r, como valor del pasaje de regreso de Chile al Ecuador de Vicente M. Forré, quien ha estudiado medicina en la Escuela Naval de Valparaíso.

Cuestiones electorales. Catorce órdenes de baja, á jefes y oficiales pertenecientes á diversas guarniciones de la República, han sido expedidas ayer.

Y la Secretaría? El capitán señor don Carlos V. Coello, su órfano que completará al Mayor César Virgilio Vega, en el cargo de Jefe de Sección del Ministerio de Guerra. El señor Coello, como pocos lo ignoran, es Secretario de la Junta garcista de Quito.

El cuadro relativo al episodio de Calderón en el Pichincha, pintado por el señor José Saa, exhibióse hoy por la noche, en uno de los corredores bajos del Palacio de Gobierno.

Dedicado al general don E. Quiroga Patón cinco ó seis canchis, según se supo á Calderón no al del día de su muerte, sino al de la batalla de Pichincha-compuesto por el ciudadano de Colombia señor Antonio Vélez Lora.

Poesía y prosa. Véndase á un sucre cincuenta centavos, en los establecimientos de los señores Carlos C. Espinosa y Ramón F. Moya, el precioso folleto editado en Génova, que contiene las poesías patrióticas del señor don Leonidas Palates Arce.

Con la exactitud de un inglés, saldrá el próximo sábado el número tercero de El Clarín. Los artículos que contiene? Pocos pero buenos. Lo verán quienes lo lean; y esta profección si que no filtrará.

Se dice y con mucha insistencia que los panaguados de palacio han resuelto ordenar de hacer una manifestación hostil contra el general Flavio E. Alfaro, con motivo de las importantes revelaciones que, este distinguido radical, hace á sus correligionarios en el Manifiesto que insertamos en la sección correspondiente.

Si vemos así mismo; que la liberales-radicales de esta Capital están dispuestos á no permitir que se replacen las acendradas banderas con que el actual Gobierno suele dar sus manifestaciones de desprecio.

Toca á la autoridad velar por la tranquilidad del vecindario, en estos días que tanto se acerca el programa de paz y libertad.

